MSDS
S-607 DESINFECTANTE ALCOHÓLICO INDUSTRIA ALIMENTOS

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN DEL PRODUCTO & COMPAÑÍA

1.1 **Código y nombre del producto: S-607** Desinfectante Alcohólico Industria Aliment Granel ● Aerosol ○

1.2 **Nombre de la compañía:** Clean Shester de Colombia Ltda
Ubicación: Calle 93 N° 58-24, Teléfono (57) 1 6104497 www.cleanshester.com Bogotá – Colombia
Contactos de Emergencia: *CISPROQUIM (57) 1 2886012 Bogotá – Colombia*

2 **Uso del Producto:** Producto desinfectante, especialmente diseñado para la industria alimenticia, de rápida acción y amplio espectro de efectividad

SECCIÓN 2. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

Componente	Rango Porcentaje (%)	Nº CAS – Chemical Abstracts Service
Agua	30 – 40 %	-
Alcohol	60 - 70 %	64-17-5

Los materiales están compuestos por sustancias químicas, no productos químicos simples que puedan representarse mediante formula química. Para los límites de exposición véase CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL. Sección 8

SECCIÓN 3. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS / NFPA 704 Y HMIS III

Resumen de Emergencia: Líquido translucido, olor característico, puede causar irritación en pieles sencibles por contacto prolongado, ojos y tracto respiratorio. Es un producto Inflamable

NFPA 704: Inflamabilidad (3): Producto inflamable, **Salud (0)**: No e peligroso, **Reactividad (0)**: Estable, **Riesgo especifico (-):** No tiene riesgo específico

HMIS III: Salud (0): No tiene riesgo de salud **Inflamabilidad (3):** Producto inflamable, **Peligro Físico (0):** Material estable, no reacciona con agua, polimerización, descomposición o auto reacción, **EEP:** Utilizar gafas y guantes.



NFPA 704

UN 1170

Nº CAS: No aplica por ser mezcla química

A **PROTECCIÓN AMBIENTAL**

Peligro ambiental **A**: Agua y/o vida acuática **B**: Aire C: Suelo
D: Agua, vida acuática y aire **E**: Agua, vida acuática y suelo
F: Suelo y aire **G**: Agua y suelo **O**: No determinado



HMIS III

3.1 **Efectos de exposición (Efectos potenciales para la salud)**

	Efectos	Síntomas
Inhalación	No es toxico al ser inalado; pero evite inhalar los vapores continuamente ya que estos pueden causar ligera irritación en las membranas	Mareo y nauseas
Piel	Exposición prolongada puede ocasionar resequedad	Irritación o resequedad
Ojos	Puede causar ligera irritación	Enrojecimiento irritación
Ingestión	Pequeñas cantidades (aprox. cucharada) puede causar dolor estomacal y vómito, Grandes cantidades afectan el aparato gastrointestinal	Dolor en la zona superior del abdomen

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación	Remover a la persona afectada del área (hacia aire fresco).
Piel	Remover el material de ropa o elementos contaminados, lavar con agua directa durante 15 minutos.
Ojos	Lave los ojos con agua directa durante 15 minutos o solución oftálmica.
Ingestión	Lavar la boca con agua. Inducir al vómito. Busque asistencia médica inmediatamente

Busque asistencia médica inmediata. **Nota para los médicos**: El tratamiento puede variar según las condiciones del afectado y condiciones específicas del incidente, tratar sintomáticamente. Es aconsejable la remoción y manipulación de la ropa y zapatos contaminados.

SECCIÓN 5. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Producto inflamable clasificación DOT = 3. Si existe fuego es de **CLASE B (NFPA 10)**. Método de extinción por medio de dióxido de carbono (CO2) o polvo químico seco. Evacue el área y combata a distancia segura teniendo en cuenta la dirección del viento. Enfriar los envases y personal del lugar rociando agua encima (no para atacar el fuego, para proteger contenedores y al personal del calor). Para bomberos utilizar equipo de respiración auto contenido y traje de aislamiento.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Primero: Contenga las canecas afectadas con materiales absorbentes (arena, tierra, Kit derrames, materiales absorbentes NO aserrín), de aviso de inmediato. **Segundo**: Elimine toda fuente de ignición para evitar cortos. Recoja el material y colóquelo en un contenedor o bolsa para su disposición. Si se permite utilizar el producto, utilícelo hasta eliminar el sobrante del producto. **Tercero**: Aislé el área de peligro y restrinja la entrada al personal innecesario o desprotegido. Bajo ninguna circunstancia agite el aerosol, déjelo quieto para su correcta disposición.

Nota: Si el derrame fue hacia fuentes de agua o vida natural. Ver sección 15 (INFORMACION REGLAMENTARIA).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Utilizar siempre protección personal mencionado en HMIS III Sección 3, mantener estrictas normas de higiene. No reenvasar producto al contenedor, vaya utilizando lo necesario.

Almacenamiento: lugares ventilados, frescos y secos. Los recipientes deben estar alejados del calor. Deben estar herméticamente cerrados. No almacenar cerca a fuentes de calor e ignición. No almacenar junto a materiales oxidantes (5.1.) Siempre mantener los contenedores identificados.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de Ingeniería	Si	No	**Equipos de Protección personal**	Si	No
Ventilación	■	□	Googles (gafas para químicos)	■	□
Duchas	□	■	Guantes para químicos	■	□
Lavaojos	■	□	Botas de caucho	■	□
Tiempos de exposición	□	■	Overol	■	□
Aislamiento temporal	□	■	Mascarilla de respiración	□	■

Mantener estrictas normas de higiene para los EPP, una vez se utilicen puede lavarlos con S-331 Limpiador germicida para lavar y desinfectar.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia	Líquido Traslucido
Color	Incoloro
Olor	Característico
pH al 100%	6 – 7
Gravedad especifica	0,850 – 0,870
Solubilidad	Soluble en agua y alcohol
Principio activo	Solución Hidroalcohólica
Índice de refracción	19 - 21 % Brix

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD E INESTABILIDAD

Estabilidad química: El producto es estable bajo condiciones de almacenamiento seguro y sugerido. Ciclo de vida 1 año.
Condiciones a evitar: Evitar exponer el producto a presión, calor o choques (puede romper el envase), alejar de toda fuente de ignición. Nunca perforar el envase.
Incompatibilidad con otros materiales: No mezclar con ácidos ni otras sustancias como agentes oxidantes ya que puede reaccionar violentamente. Reacciona ligeramente con hipoclorito de calcio, óxido de plata y amoníaco.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad: El producto no es toxico de humanos, pero se deben seguir las recomendaciones de exposición ya que en grandes cantidades puede tener cierta toxicidad. Este producto el libre de plomo y benceno

Vías de ingreso: ingestión, inhalación, contacto con piel y ojos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Degradación y persistencia: El producto es biodegradable teóricamente de min 60%

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Disposiciones de desechos: Los residuos pueden disponerse mediante la tercerización a un operador autorizado por las autoridades ambientales quienes deben entregar un registro de disposición con la respectiva resolución ambiental. Consulte con Clean Shester como disponer legalmente este producto contactenos@cleanshester.com

La disposición de estos residuos es de su dueño, la información aplica al material elaborado, el procesamiento, uso o contaminación de la sustancia puede hacer a la información inexacta o incompleta.

Envases/embalajes /recomendaciones: Los recipientes vacíos podrían contener residuos, estos deberán ser dispuestos de acuerdo a descrito anteriormente para la disposición de desechos. Los recipientes una vez estén completamente vacíos deberán ser entregados a empresas constituidas para el manejo de envases plásticos o recicle después de una limpieza o reacondicionamiento. Consulte con Clean Shester como recoger y disponer legalmente estos envases contactenos@cleanshester.com

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Se transporta mezcla liquida inflamable. Se debe transportar bajo el Decreto 1079:2015 y la identificación del rombo de las naciones unidas con él **UN 1170** En caso de derrame ver sección 6. Método de comunicación, kit de derrames, recolección e identificación. Esta MSDS debe estar disponible durante el transporte.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional. Decreto 1079 del 26 de Mayo de 2015, (capitulo 7 sección 8), por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera. En casos de vertimientos de producto concentrado a fuentes de agua, dar aviso a las autoridades ambientales regionales. Esta MSDS está construida específicamente bajo la NTC 4435, HMIS III, NFPA 704, OHSAS HC, DOT. Estamos certificados en Colombia por ICONTEC NTC ISO 9001:2015 y a nivel internacional IQnet.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

La información contenida en este documento la suministra Clean Shester de Colombia Ltda de buena fe basada en la información suministrada por nuestros proveedores de materia prima y los conocimientos y consultas bibliográficas del personal técnico. Queda entendido por lo tanto, que dicha información no configura garantía tácita o explícita siendo del usuario la responsabilidad por el manejo de la misma.

RECONOCIMIENTOS, PREMIOS Y CERTIFICACIONES